

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS  
PARTICULARES.

Suministro máquina retroexcavadora de cadenas

## ÍNDICE

### Contenido

1.-Objeto.....	Pág.2
2.-Características Técnicas del suministro.....	Pág.2
3.-Documentación a entregar con el suministro.....	Pág.2
5.- Información a aportar en la oferta técnica.....	Pág.3
6.- Cumplimiento condiciones suministro.....	Pág.3

## 1 Objeto

El objeto de este pliego es definir las características técnicas mínimas y las condiciones de suministro de una máquina retroexcavadora de cadenas.

## 2 Características Técnicas del suministro

### 3.1. Maquinaria necesaria.

La máquina ofertada por los licitadores deberá cumplir, como mínimo, los siguientes requisitos para adecuarse a los trabajos necesarios:

- Cazo estándar de 1,2 m<sup>3</sup>.
- Tracción mediante cadenas.
- Alcance máximo de excavación 8.500 mm.
- Altura máxima de descarga: 6.500 mm.
- Motor menor de 160 C.V.
- Peso máximo: 24.000 kg.
- Número de horas acreditadas inferior a 8.000 horas.
- Enganche rápido para cazo y martillo.
- Orejetas para el izado de la máquina mediante las grúas descargadoras.

## 3 Documentación a entregar con el suministro

El suministro ha de venir acompañado de un dossier de calidad que como mínimo contenga la siguiente información:

- La máquina y sus accesorios, será entregada en las instalaciones de EBHISA, en el Puerto del Musel.
- La misma será entregada con toda la documentación exigible según normativa y legislación vigente, se incluirá en el suministro la ficha técnica.

La empresa adjudicataria de la máquina aportará junto con el suministro como mínimo, para que pueda formalizarse el Acta de Recepción de la máquina, la siguiente documentación:

- Manuales de funcionamiento y mantenimiento preventivo de la máquina y de su motor.
- Sistemas y accesorios con versión original en castellano.
- Marcado CE.

#### 4 **Cumplimiento condiciones del suministro**

El adjudicatario queda obligado al cumplimiento de las condiciones del suministro en los términos de su oferta y en las condiciones establecidas en el presente pliego de prescripciones técnicas particulares.

Si el adjudicatario incumpliese alguna de las condiciones de su oferta o de las establecidas en el pliego citado, sin perjuicio de la facultad de EBHISA de resolver el suministro, podrán aplicarse penalidades que se graduarán en función de los daños y perjuicios ocasionados, previa valoración de los servicios de EBHISA.

#### 5 **Información a aportar en la oferta técnica.**

- Características técnicas de la máquina, potencia del motor, etc.
- Alcance pluma.
- Peso de la máquina.
- Horas de trabajo.
- Dimensiones del cazo.
- Alcance, maniobrabilidad.

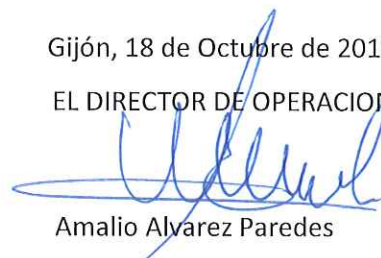
#### 7. **Cumplimiento condiciones del suministro.**

**7.1 Documentación técnica, la información técnica a entregar necesaria para valorar la oferta será:**

- Fabricante de la máquina.
  - Referencia del modelo.
  - Ficha completa de las características.
  - Marcado CE.
- Cualquier otro documento que soporte alguna mejora a evaluar.

Gijón, 18 de Octubre de 2018

EL DIRECTOR DE OPERACIONES



Amalio Alvarez Paredes